DERECHOS HUMANOS-CIVILES, POLÍTICOS Y ECONÓMICOS

Investiga sobre los siguientes aspectos:

1.- Menciona que derechos pertenecen a cada generación.

2.- Cita 5 casos en los que se apliquen los derechos investigados y cómo los defiendes.

3.- Averigua sobre: (año, objetivo, propósito).

- Convención internacional sobre la eliminación de todas las formas de discriminación racial.

-Convención sobre la eliminación de todas las formas de discriminación contra la mujer.

-Convención sobre los derechos del niño

-Convención sobre los derechos de las personas con discapacidad.

**DESARROLLO:**

1. **1era Generación: *Derechos civiles y políticos***

* Derechos del Hombre y el Ciudadano.
* Derecho a la vida.
* Derecho a la integridad física y cultural
* Derecho la libertad de expresión.
* Derecho a un juicio justo.
* Derecho la libertad de circulación.
* Derecho la libertad de religión, y el sufragio.

**2da Generación: *Derechos económicos, sociales y culturales***

* Derecho a condiciones de trabajo equitativas y satisfactorias.
* Derecho a la seguridad social
* Derecho a la salud
* Libertad sindical y derecho de huelga.
* Derecho a un nivel de vida adecuado y a la mejora continua de las condiciones de existencia
* Derecho al trabajo y a la libre elección de empleo.
* Protección de la familia y los menores
* Derecho a participar en la vida cultural. Protección, desarrollo y difusión de la ciencia y la cultura
* Derecho a la educación

**3era Generación: *Derechos de solidaridad***

* Derecho al uso de los avances de las ciencias y la tecnología.
* Derecho a la solución de los problemas alimenticios, demográficos, educativos y ecológicos.
* Derecho al ambiente.
* Los derechos del consumidor.
* El desarrollo que permita una vida digna.
* Derecho al libre desarrollo de la personalidad.

**4ta Generación: *Derechos de la nueva tecnología***

* El derecho a existir digitalmente.
* El derecho a la reputación digital.
* El derecho a tener una identidad digital.

1. 1.- En el Perú está prohibida la pena de muerte. (Se aplica el derecho a la vida)

2.- En el Perú se vacunan a personas de diferentes edades cada semana. (Se aplica el derecho a la salud)

3.- En el Perú existen colegios públicos donde la matrícula es gratis. (Se aplica el derecho a la educación)

4.- En el Perú regalan tablets para asistir a los colegios de forma virtual debido a el covid-19- (Se aplica el derecho a la educación y el derecho al uso de los avances de la tecnología)

5.- En el Perú la mayoría de trabajos te pagan el o más del sueldo mínimo respectivo. (Derecho a condiciones de trabajo equitativas y satisfactorias)

1. *Convención internacional sobre la eliminación de todas las formas de discriminación racial.*

Año: 1965

Objetivo: Rectificar los derechos en apoyo a la gente de color.

Propósito: Acabar con el racismo.

*Convención sobre la eliminación de todas las formas de discriminación contra la mujer.*

Año: 1979

Objetivo: Consagrar la igualdad de género en la legislación nacional de los países, eliminar leyes discriminatorias y promulgar protección contra la discriminación hacia las mujeres.

Propósito: Acabar con la discriminación a la mujer.

*Convención sobre los derechos del niño*

Año: 1989

Objetivo: Los niños compartan los mismos derechos que los adultos y algunos más por no haber alcanzado el desarrollo físico y mental absoluto.

Propósito: Convertir a los niños en portadores de derechos.

*Convención sobre los derechos de las personas con discapacidad.*

Año: 2006

Objetivo: Ayudar a las personas que sufren una discapacidad

Propósito: Dotar de más derechos a las personas con discapacidad